

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 1 de 5

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/05/29

Proceso: G-CD-035

Objeto: Contratar la Adquisición de maquinaria y equipo e insumos para el laboratorio de simulación del programa de enfermería de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot]

Presupuesto oficial: Noventa y seis millones doscientos once mil doce pesos (\$96.211.012,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/05/24

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	MEDICLINICOS LTDA	830511317-3	\$74.140.500	\$81.817.900
2	INVERSIONES JIMSA SAS	900230898-8	\$76.264.500	\$84.296.560
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A Y L	830136037-8	\$82.198.775	\$90.809.112

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: MEDICLINICOS LTDA

NIT/CC: 830511317-3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Los equipos, accesorios y elementos suministrados deberán contar con las fichas técnicas, orientando los respectivos cuidados en la manipulación de los mismos	CUMPLE [subsano] con el requisito.
2	El contratista deberá garantizar que el material utilizado en el embalaje para la entrega de los elementos, equipos o insumos, sea reciclable o reutilizable.	CUMPLE [subsano] con el requisito.
3	Las toallas desechables para manos de papel color blanco serán en papel ecológico.	CUMPLE [subsano] con el requisito.

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES JIMSA SAS

NIT/CC: 900230898-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Los equipos, accesorios y elementos suministrados deberán contar con las fichas técnicas, orientando los respectivos cuidados en la manipulación de los mismos	CUMPLE [subsano] con el requisito.
2	El contratista deberá garantizar que el material utilizado en el embalaje para la entrega de los elementos, equipos o insumos, sea reciclable o reutilizable.	CUMPLE [subsano] con el requisito.
3	Las toallas desechables para manos de papel color blanco serán en papel ecológico.	CUMPLE [subsano] con el requisito.

NOMBRE DEL OFERENTE: AUXILIAR ADMINISTRATIVO A Y L

NIT/CC: 830136037-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Los equipos, accesorios y elementos suministrados deberán contar con las fichas técnicas, orientando los respectivos cuidados en la manipulación de los mismos	CUMPLE [subsano] con el requisito.
2	El contratista deberá garantizar que el material utilizado en el embalaje para la	CUMPLE [subsano] con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 5

	entrega de los elementos, equipos o insumos, sea reciclable o reutilizable.	
3	Las toallas desechables para manos de papel color blanco serán en papel ecológico.	CUMPLE [subsanó] con el requisito.
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE no subsano con el requisito
5	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la	CUMPLE [subsanó] con el requisito

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 5

	sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.	
--	--	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	MEDICLINICOS LTDA	830511317-3	x		
2	INVERSIONES JIMSA SAS	900230898-8	x		
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A Y L	830136037-8			x

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con MEDICLINICOS LTDA.

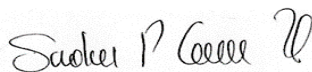
El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 5

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA

Coordinadora de Programa

Proyectó: Lucia Timotel

Oficina Laboratorio de simulación

32.1-41.1